Anexo de especificaciones técnicas

Facoemulsificador

Unidad de ultrasonido para facoemulsificación con vitrectomía de segmento anterior, aplicable a técnicas MICS

- Controlado por microprocesador
- Vacío regulable hasta por lo menos 500 mm Hg
- Frecuencia de ultrasonido 40 KHz
- Regulación de potencia
- Modos de ultrasonido: pulsante, continua, automática, ráfaga, faco frío.
- Anticolapso de cámara controlable
- Control de tiempo de ultrasonido
- Frecuencia de pulsos seleccionables por paso
- Bomba peristáltica con posibilidad de trabajar en modo irrigación y/o aspiración
- Velocidad de corte del vitréctomo regulable por pasos, hasta por lo menos 1000 cortes por minuto.
- Función de cauterio bipolar
- Pedal multifunción para vitréctomo y facoemulsificador
- Display para indicación de parámetros.
- Menú preferentemente en castellano
- Alimentación 220 V, 50 Hz, con puesta a tierra.
- Soporte de altura regulable motorizado
- Herramientas y accesorios esterilizables por vapor y/o ETO.
- Se incluirán: dos herramientas de mano de ultrasonido, pieza de irrigación y aspiración, dos herramientas de vitrectomía reutilizables, tips, dos juegos completos de mangueras, caja para esterilización y demás herramientas y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.

RU 2275186 Página 1

- Carro con ruedas
- Valija para instrumental

Requerimientos generales

El oferente deberá:

- Especificar marca, modelo y adjuntar folletos ilustrativos donde puedan apreciarse claramente las características técnicas.
- Adjuntar descripción técnica completa en castellano.
- Adjuntar registro ANMAT del equipo según corresponda.
- Garantizar: mínimo 12 meses contra todo defecto de fabricación y-o funcionamiento a partir de la recepción definitiva del equipo.
- Presentar un plan detallado de capacitación a usuario. Presentar un plan de capacitación técnica en mantenimiento para 2 personas propuestas desde el Departamento Ingeniería del hospital. El plan deberá incluir un detalle del temario y duración.
- Adjuntar por lo menos índice de manual de uso y el índice del manual técnico en castellano. En caso de considerarse necesario se le solicitará el manual correspondiente para una correcta evaluación técnica.
- Garantizar la provisión de repuestos críticos durante un período mínimo de 5 años.
- Garantizar la actualización del software del equipo por un período mínimo de 5 años, sin cargo.
- Especificar con nombre, domicilio y teléfono el servicio técnico calificado (Ingeniero, Bioingeniero y/o Técnico especializado) en la zona que garantice su respuesta en un plazo inferior a 48 hs. El servicio técnico deberá acreditar una experiencia mínima de 2 años en mantenimiento de equipos similares.

Página 2 RU 2275186



El adjudicatario deberá:

- Concretar la capacitación técnica, labrar un acta de conformidad.
- Entregar 2 juegos de manual de uso y manual técnico completo, impresos, en castellano, descripción del funcionamiento, diagramas en bloque, plan de mantenimiento preventivo con detalle de los procedimientos a realizar, procedimientos de detección de fallas, código de errores, circuitos, planos electrónicos de localización de componentes, código de fallas de software, etc, durante el proceso de capacitación técnica.
- Entregar los equipos instalados y funcionado, en presencia del jefe del Servicio de Oftalmología y personal del departamento Ingeniería del hospital.
- Realizar la capacitación a usuario al momento de la instalación de cada equipo, a todos los integrantes del servicio. Una vez finalizada se labrará un acta de conformidad del Jefe del Servicio de Oftalmología y del Director del hospital.
- Responder en un plazo máximo de 48 hs, durante la vigencia de la garantía, los pedidos de reparación y-o revisión que se soliciten.

College Mail Mobile (Cicor) Citymento Broinnachiana

MONICA B BAROEL
Bioingeniera Mat 41089 (Cicer)
Jefe Div. Ingenieria Clinica
Departamento Bioingenieria
Ministerio de Salva de E